

La Región Cantabria

Semanario Republicano Democrático Federal de intereses Regionales de Cantabria

AÑO I

AUTONOMÍA y JUSTICIA y FEDERACIÓN

NÚM. 11

**NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES**

**Dirección y Administración
Peña-Herbosa, núm. 39 (tienda)**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN TODA LA REGIÓN 1 PTA. TRIMESTRE
PAGO ADELANTADO**

A los Republicanos Federales

Se convoca á todos los correccionarios para el domingo próximo, 10 del actual, de diez á doce de la mañana, en el Casino del Partido, Ruamayor, 24, bajo, á fin de entregar las credenciales á los que han firmado las listas para la formación del nuevo censo del Partido y á los que deseen firmarlas.

Se recuerda á los federales que para pertenecer á este Partido es necesario proveerse de nueva credencial, pues está acordado en junta general declarar nulas las anteriores.—El Comité.

La prostitución por fuera y por dentro

A la Junta de damas de la Trata de Blancas

Si por prostitución se entiende el trato que hace la mujer con su cuerpo entregándose al vicio ó á la necesidad sensual por el interés, forzoso es reconocer que de algún tiempo á esta parte la prostitución ha tomado enormes vuelos. Este hecho, tangible y evidente á la observación del curioso, alcanza en esta capital tan superlativo grado, que bien puede darse por frastada y contraproducente la acción que de la Junta de señoras de la Trata de Blancas, dicho sea con todos los respetos y consideraciones á las individualidades que la forman, tenía derecho á esperar.

Mas la Junta esa, como cualquier junta, comisión, etc. de oficial carácter, tenía necesariamente que dar los resultados apuntados porque en si llevan esos organismos en España el virus de la esterilidad cuando no de la mala sombra, porque más llevan el sello de lo aparatoso y el fin de dar personalidad y honores á personas alejadas, por su sexo y condiciones de las cosas públicas, que la virtualidad de coonestar el peligro y cauterizar el cancer social que nos corroe. Tales resultados dió aquí la débil batalla librada contra la llamada Trata de Blancas, segunda edición de la careada Junta ó Comité contra la tisis, entidades notables por lo escogido del personal que las compone: Obispo, Gobernador, el Abogado, el Literato, etc., la dama aristocrática, la dama

aburguesada, la dama... piadosa y célebres, ya como Ramón nonnato, en los fastos de la historia.

Hubo un tiempo en España, que el ramo de higiene, encomendado á los Municipios, que es á quienes debe por todos conceptos corresponder, lo mismo que los espectáculos públicos y la vigilancia é inspección de casas religiosas, cuevas ó conventos, ofrecía una relativa garantía. ¿Por qué? Sencillamente porque de un modo cierto se sabía cuántos y cuáles eran los sitios *habilitados* y autorizados para llenar una de las funciones sociales de más trascendencia que lo que por sus obras hayan podido barruntar poncios, estadistas, obispos, cardenales y damas envueltas en el manto de la beatitud y señuelo de la ignorancia,

Lo que hoy acontece en cambio, es todo lo contrario: la confusión elevada á sistema, todo un laberinto de atrocidades dándose de mogicones con la higiene, la moral, la equidad y los buenos principios económicos, base del progresivo perfeccionamiento de los servicios públicos, pues el servicio de la prostitución acaso sea en las grandes urbes, por razones que no son del caso detallar al buen juicio de las lectoras á quienes vá dedicado este trabajo, uno de los servicios de más preferente atención, vistas las consecuencias funestas que, en todos los órdenes, acarrea el abandono, el desamparo, el desaseo, el rigorismo irreflexivo y tributación horriblemente excesiva, que Gobernación por el uso, sinó por las leyes y reglamentos, dignos de reformarse en sentido liberal y racional, viene haciendo pesar como losa de plomo sobre los débiles y extenuados cuerpos de las infelices sacerdotizas de Venus que han sumado á sus desgracias y errores el peor, acaso, de todos: el de creer que poniéndose bajo el amparo de una alcahueta, bajo la bienhechora sombra del reglamento, bajo la égida del recibo de la contribución, escaparía mejor que la nube, que el ejército de golondrinas libres y soberanas, sin sufrir reconocimientos, ni inopuntanas exigencias más ó menos reglamentarias, ni pesar sobre sus domicilios ni personas, el estigma que caracteriza á la mujer sometida al burdel, mancebía, lupanar, casa de citas, de tapadillo, de retiro, en donde se forja el rayo que derriba y mata, la podre, el virus, que empobrece y envenena

la existencia y acaba con las tres cuartas partes de nuestra juventud.

Antes de entrar de lleno en otra suerte de consideraciones, hago punto para continuar en el número próximo.

EN EL NÚMERO PROXIMO DE RE TABERNARIA

**Mi voto...
por las tabernas.**

Dedicado al Vicepresidente de la Asamblea Nacional de taberneros, celebrada en Madrid, ciudadano *Isidro Mateo González*, por **Oscar de Beymis**

La chavala del Convento

Nuevo triunfo.—La Prensa muda.—Los militantes y los hojalateros.—Un Juez que vale un imperio.—La vista en la Audiencia.—Acción popular y todo?—Nos parece de perlas.—A suscribirse tocan.—10 céntimos y una firma.

Otro nuevo triunfo, y no pequeño de los radicales montañeses, venimos á registrar hoy en las columnas de LA REGIÓN CÁNTABRA, la más modesta de las publicaciones periódicas de Santander, es tan cierto, como evidente es su ardimiento y tenacidad para coonestar cuantas violencias é ilegalidades se dirijan, ya por ignorancia, ya por complicidad ó afinidad con las hordas de la reacción, partan de donde partan y vengán de donde vengán, para deprimir aquellas individuales garantías que á la categoría de sagradas é inviolables eleva la ley básica de todos los pueblos cultos, la Constitución del Estado.

Contrasta la actividad desplegada por los radicales, con ocasión de la ilegal detención ó secuestro de la joven Basiliña Dominica Santa Coloma en el Convento de San José, con el silencio que la prensa diaria ha guardado sobre tan escandaloso asunto, ya sea porque en el Gobierno civil se estimaba prudente *velar* el caso para que no trascendiera al público, ya porque la índole del caso obraba cual candado ó bozal en las fauces de los órganos mauritano y jesuítico, llamados á no soltar la sin hueso, por aquello de *peor es menecallo*.

Así y todo, nos bastamos y sobramos los tenidos por *rojos militantes*, siendo meros ejecutores de la ley—y esto debe estimular á los hojalateros republicanos y á los mentidos liberales anticlericales dinásticos, á lo don Juan Lomas y Comparsa—para poner el *cascabel al gato*, como suele de-

cirse, por nuestro propio esfuerzo y hacer que el escándalo, la transgresión, el atropello, el abuso de las monjas, y, finalmente, la errónea interpretación dada á la letra y espíritu de la ley por lo gubernativo, alcance los vuelos necesarios, para que llegando, como llegó, á oídos de la inmarcesible justicia, la reparación no se haga esperar, derribando como se derriba de un mero soplo lo que es pequeño y deleznable, por más que á su ejecución hayan concurrido verdaderas eminencias del foro, que nunca faltan para asesorar á gusto de sus propias conveniencias, á trueque de hacer que se tire fenomenal plancha el más encopetado funcionario del orden civil en una provincia.

Efectivamente, Contra viento y marea, radicales enfrente de reaccionarios, ganamos el litigio, tras poco pelear. El recto y celoso juez de instrucción señor Muñoz Trujeda, por virtud de la denuncia formulada por la madre de la joven Basiliña Dominica, ordenó la entrega, que el señor Gobernador civil señor Bernard había denegado por entender y entenderlo muy mal según el Código, *que tan solo podía otorgarse por su autoridad, á la persona que lo solicitase con título legal bastante...* no concediéndose á su propia madre. Medradas estarían todas las madres efectivas si tales interpretaciones de la ley tomaran carácter epidémico y no hubiese un poder más clemente y más científico que evitase la anarquía (*acepción burguesa*) que tales criterios en el sagrado de las familias habrían de producir.

Nuestra felicitación sincera al ilustrado, probo y justiciero Juez de instrucción señor Muñoz Trujeda.

Esas, esas son las autoridades que se hacen querer, esos son los hombres que el pueblo debe procurar conservar siempre á su vera. ¿De cuántos conflictos, de cuántas injusticias, de cuántos atropellos, de cuántos daños, sinsabores y disgustos no puede librar al hombre justo, á la familia honrada, al pueblo que sufre y calla un Juez del temple que ha dado pruebas el señor Muñoz Trujeda?

Puesta en libertad, devuelta á sus padres la joven Dominica, han circulado rumores, y á título de tales hacemos la consignación, de que existe entre ciertos elementos el propósito de ejercitar la acción popular en la causa del Convento y con motivo del secuestro perpetrado, cuya vista en su día, habrá de verse en la Audiencia.

De confirmarse lo expuesto, LA REGIÓN CÁNTABRA abrirá una suscripción pública para hacer viable propósito tan plausible, llamado, de llevarse á efecto, á una provechosa resonancia, por ser enorme la responsabilidad que pudiera caber á los culpables si los hay, que de ello á los Tribunales cumple averiguarlo.

SECCIÓN ANECDÓTICA

Estando el Conde de Villamediana en la iglesia de Atocha, dió limosna á un monje, el cual le dijo.

—Acabáis de sacar un alma del purgatorio.

Fué el Conde dándole más monedas, una tras otra, y siempre le repetía el monje que sacaban un alma.

—¿Estáis cierto que todas esas almas han salido ya?—le preguntó el Conde?

—Sin duda alguna. En el cielo están todas.

—Pues ahora devolvedme el dinero, que ya del cielo no las han de echar.

Iba un Capellán acompañando á cuatro ó cinco aprendices de teólogo. Llegóse á él un amigo y le preguntó si podía cambiarle un duro.

—Si me pidieras cambio de un Canonigo, aquí traigo suelto; de un duro no lo tengo.

En una casa donde se hallaba Alejandro Dumas, se brindó mucho por la libertad y el progreso y por los principios políticos de 1793.

Un rico banquero no queriendo quedarse atrás, dijo:

—Yo, aunque aristócrata y millonario, soy el más amante del 93...

Buenas y posteriores aficiones aristocráticas.

Dumas interrumpió al 93... con un...

—Por ciento.

Quando subió al poder, antes de morir, el funesto general Narvaez, se presentó á felicitarle un antiguo gobernador de provincia.

Cierto individuo que estaba presente, exclamó:

—Hombre, usted ha felicitado á Espartero, á la coalición que le derribó, á la Unión liberal, á los históricos, ...es usted muy voluble.

—Yo, voluble? replicó el interpellado. Señores, pongo el cielo por testigo de que siempre he profesado una misma idea: ser gobernador de provincia.

¡Cuántos zánganos hay así!

Cuéntase que un día entró Felipe IV en el gabinete de la reina, se llegó á ella por detrás, de puntillas, y le tapó los ojos con las manos, y creyendo la reina que era el Conde Villamediana, su querido, le dijo:

—Vamos, estaos quieto, Conde.

Sabido es que Villamediana murió asesinado y que se atribuyó su muerte al rey.

¡MONTJUICH!

Para Benjamín Labadie

Yo te veo, que te elevas, cual si fueras un gigante que escudriña en el silencio con su vista penetrante los misterios que en sí encierra la ciudad que está á tus pies...

Yo he sentido los lamentos de las gentes torturadas confundidos del verdugo con las torpes carcajadas y en lo alto de tus muros el pesado vigilar...

Y ha llegado á mis oídos, en la majestad serena de la noche, el férreo ruido del grillete y la cadena que arrastraba el condenado en su eterno caminar...

Y el olor nauseabundo de la carne chamuscada y del hombre enloquecido la vibrante carcajada, y el chasquido de la lengua que se pega al paladar...

Y el rugido penetrante del recluso encarcelado... y los jayes lastimeros del pequeño abandonado... y las torpes carcajadas del verdugo ejecutor...

Y he sentido el golpe seco, de la bala destructora que segara en flor las vidas de la gente productora que inocente sucumbiera defendiendo su ideal...

José MANUEL MÉNDEZ.

JOSEFINA

A mediados de octubre del año pasado, se celebraba en un teatro de Lisboa, el debut de una lindísima artista cuyo nombre era Josefina.

Era alta, delgada, rubia como un querubín y hermosa como una virgen. La expresión de sus hermosos ojos azules siempre alegres, hacia resaltar su belleza, y su trato ameno y agradable había fascinado á algunos elegantes de la población lusitana.

Imposible que aquella colección de tipos elegantes se llevasen al mismo tiempo lo que con el dinero creen conseguir los ricos; así es que amigablemente decidieron invitar á toda la compañía á una cena en la que desahogadamente se vertería un narcótico y raptar á todas las artistas para abusar impunemente de ellas. El blanco

de aquellas ambiciones era Josefina. Afortunadamente el empresario tenía á sus órdenes un empleado que durante quince años prestaba sus servicios de conserje en el teatro.

Una noche salió casualmente á hacer un encargo, y sorprendió la conversación en la que se tramaba la horrible y asquerosa combina.

El pobre viejo, lleno de coraje, pensó denunciar á su amo cuanto había escuchado, pero la calma se impuso y con una prudencia que le honró, quiso castigar aquel atrevimiento denunciando á las autoridades sigilosamente lo que se intentaba.

Llegó la noche de la cena; todo estaba dispuesto perfectamente para dar excelentes resultados.

Los invitados se hallaban reunidos en el foyer esperando la hora señalada para el banquete, y con un pretexto cualquiera, el viejo conserje se

acercó á Josefina y en voz baja la dijo: No coma usted nada señorita.

Josefina, un tanto alarmada por la indicación del conserje, quiso indagar la causa de aquella denuncia, pero ya el viejo había desaparecido...

El salón presentaba brillantísimo efecto. Las artistas radiantes de hermosura, sonreían alegremente y animada conversación reinaba en la sala. Josefina era la única que estaba inquieta; su sonrisa era forzada; su imaginación no estaba con el admirador que la hablaba.

La cena había empezado; Josefina aún no había tocado su cubierto, fingiendo repentino malestar...

De pronto se abrió violentamente una puerta y apareció el viejo acompañado de las autoridades.

No toquen ustedes la comida,—gritó con todas sus fuerzas el anciano. ¡Alto todo el mundo!—gritó el juez.

Todos quedaron espantados ante aquel inesperado acontecimiento.

¿Qué sucede? ¿Qué pasa?—gritaban en horrible confusión los asistentes.

Los más astutos, los culpables, al verse descubiertos, intentaron huir, pero todas las salidas estaban ocupadas por la fuerza.

Señores: lo que aquí se ha pretendido ha sido narcotizar á ustedes esta noche—dijo el juez—con el objeto de cometer una infamia, se trataba de un secuestro y de violar á las artistas y con verdadero empeño á Josefina.

Un grito de horror escapó de aquellos inocentes labios.

Josefina se arrojó al cuello del anciano y en apretado abrazo significaba su gratitud.

Aquellos infames pagaron caras sus pretensiones infames.

Y yo, al oírlo relatar, maldigo esa sociedad que cree imponerle todo á fuerza de dinero.

MARQUÉS DE SAN SIMÓN

POR LA CULTURA

Mecanismo de la evolución

Por Auguste Lemeere, versión española de Oscar de Leymis

(CONTINUACIÓN)

Al tiempo de la división de una célula, en efecto, no solamente cada cromosoma del núcleo se divide en dos, de manera que cada mitad vaya á cada una de sus celdas hijas, mas parece que cada cromosoma se divide el mismo en dos, de modo que los dos nuevos núcleos encierran cada uno una mitad de todos los cromosomas de la célula madre. De esto resulta que media una finalidad morfológica entre todos los núcleos, entre todos los cromosomas, entre todos los cromosomas de todas las generaciones de células sucesivas, ya se trate de seres unicelulares, como los infusorios, ó de organismos pluricelulares, como los vegetales superiores ó los animales.

Este modo de división tan preciso, que ha sido llamado caryocinesis por el doctor Schleincher, en el laboratorio de Gante del profesor Bambecke, nos lleva á considerar los cromosomas como los sustentáculos materiales de la herencia, y los cromosomas como partículas representativas de las tendencias hereditarias del ser viviente. Corroboran esta opinión las experiencias en las cuales Balbiani, al seccionar el cuerpo de Infusorios de talla relativamente grande, ha visto que el fragmento núcleo es el solo capaz de regenerar el organismo, no siendo capaces las partes sin núcleo de completarse y destinadas fatalmente á la muerte.

Un tercer argumento que nos hace admitir la herencia, tiene asiento en el núcleo, ese director de orquesta de la célula, conforme decía el botánico Sachs, nos lo suministran los fenómenos íntimos de la fecundación.

Entre los animales é igualmente entre los vegetales superiores, la fecundación consiste en la unión de un huevo y de un espermatozoide, es decir de dos células de las cuales la una, enorme y sedentaria, tiene el protoplasma repleto de reservas alimenticias, que constituyen todo el dote del embrión futuro, y la otra, pequeña y vagabunda, aporta en matrimonio un protoplasma puro y activo que determina la segmentación; más el huevo y el espermatozoide encierran cada uno igual número de cromosomas y, cuando el espermatozoide penetra en el huevo, los núcleos de ambos conjuntos experimentan á la vez la división caryocinética sin que ninguno de sus componentes pierda su individualidad. Resulta de ello que cada una de las células del embrión y del futuro organismo encierra un número de cromosomas doble del que se halla ya sea dentro del huevo, ya en el espermatozoide, que la mitad de ese número es de origen maternal y el otro de origen paternal, que el núcleo de cada célula hereda por consiguiente á la vez que todas las tendencias hereditarias del núcleo del huevo y del núcleo del espermatozoide.

Si la fecundación consistiera simple-

mente en los fenómenos que acabamos de señalar, sucedería que á cada generación todas las células del organismo encerrarían dos veces más de cromosomas que los que había en las células de la generación anterior: luego, pues, el número de cromosomas permanece constante en todos los individuos de una misma especie. La fecundación se completa, en efecto, con un segundo acto, que tiene por resultado el desembarazar la célula de los cromosomas superfluos y de desforrar su número: es lo que se llama la reducción cromática. Esta reducción se realiza algunas veces poco tiempo después de la unión del espermatozoide con el huevo, obteniéndose entonces organismos, tales como los Hepáticos y los Musgosos, cuyas células encierran igual número de cromosomas que sus células reproductoras, sin embargo puede el fenómeno también operarse muy tarde, después de las numerosas divisiones que dan nacimiento al cuerpo mismo del organismo, solamente al momento de la formación definitiva de los nuevos espermatozoides y de los nuevos huevos: entonces todas las células del embrión y del ser adulto ofrecen un núcleo doble en el cual cada cromosoma paternal se halla asociado á un cromosoma maternal, y esto sucede con todos los animales, con todos los vegetales, con todas las grandes algas, en general con todos los organismos poderosos y muy diferenciados.

¿Cómo se realiza la reducción cromática? Cada cromosoma del espermatozoide se aparea, se acopla con el cromosoma del huevo, que es de la misma especie que él bajo el punto de vista de las tendencias hereditarias, y en una división de carácter especial que da dos células hijas cuyo número de cromosomas está doblado, cada pareja se desune de manera que el cromosoma maternal vaya de un lado y el cromosoma paternal de otro.

Por lo tanto, si todos nos fuéramos admitir que cada célula de núcleo reducido recibe de este modo toda la colección de cromosomas necesarios para reconstituir un organismo completo, nada nos autoriza sin embargo suponer que todos las parejas se desunen en el mismo sentido y que todos los cromosomas maternales vayan juntos á un lado y todos los cromosomas paternales á otro; al contrario, es cierto que la dirección tomada por los dos conjuntos es variable según tal ó cual pareja y que cada célula hija encierre un mosaico de cromosomas de los dos orígenes, siendo extraordinarias las combinaciones que pueden nacer de ese proceso extraordinariamente numerosas. Ni el padre, ni la madre transmiten todas sus tendencias hereditarias á sus hijos: no legan más que la mitad, que difiere de un vástago á otro. El vástago hereda de su padre, lo mismo que de la madre, una colección completa de

cromosomas, mas en esas dos colecciones, hay de una y otra parte una cantidad variable de cromosomas transmitidos por la abuela, viniendo las demás del abuelo.

Estas conclusiones, provenientes de la observación microscópica y en las cuales se ve dibujarse ya la explicación de hechos de una justificación diaria concerniente a la herencia, han podido confirmarse de un modo sorprendente por el método experimental.

Hacia mediados del siglo XIX vivía en Austria un fraile Agustino, Gregor Johann Mendel. Cuando se publicó el libro de Darwin, se libró a investigaciones de hibridación de los vegetales, a fin de determinar lo que pudiera existir de verdadero ó de falso en la nueva teoría. Así ejercía el libre examen, lo cual valía bastante más que exclamar, con el obispo inglés Wilberfor, esto: que la evolución no podía existir, porque admitirla equivaldría evidentemente a proclamar que el hombre desciende del mono. Los innumerables cruzamientos obtenidos por Mendel y que siguió por espacio de muchas generaciones, condujéronle a formular cierto número de leyes conocidas universalmente hoy con el nombre de Mendel, pero que pasaron absolutamente inadvertidas en 1865, época en que las dió a conocer, siendo nueva é independientemente de nuevo descubiertas en 1900, por distintos botánicos y especialmente por Hugo de Vries, profesor de la universidad de Amsterdam.

El ejemplo de Mulet, resultado del cruzamiento de dos organismos tan diferentes como el Caballo y el Asno, dió origen a la fábula de la esterilidad de los híbridos, opinión errónea, contra la cual se obstinó durante toda su vida Quatrefores para luchar contra el transformismo. Numerosos son los híbridos féculos que podidos obtener por medio de cruzamientos entre animales ó entre plantas pertenecientes algunas veces á géneros diferentes. La manera de proceder su progenitura es variable, más de los diversos grupos reconocidos, sólo haremos mención del que se le dió el nombre de híbridos mendelizantes, limitándonos á un ejemplo de cada una de las dos categorías de estos últimos.

Una planta ornamental frecuentemente cultivada, la *Mirabilis jalapa*, ofrece dos razas constantes que solo difieren por un distintivo, el color de sus flores: la *Mirabilis jalapa rosae* tiene las flores coloreadas de rojo, en tanto que la *Mirabilis jalapa alba*, las tiene blancas; las híbridas de estos dos vegetales tienen las flores de tinte intermedia, lila. Si se cruzan dos de esas híbridas, se obtendrá una desunión de los productos en tres categorías desiguales: una cuarta parte de flores rojas, otra cuarta parte de flores blancas y una mitad que conservará flores lila. ¿Que es lo que eso significa? Las células reproductoras de la híbrida lila, por la desunión resultante del hecho de la reducción cromática, encierran, ó solamente el cromosoma que determina el color rojo de las flores de uno de los predecesores, ó bien solo el cromosoma determinante del color blanco de las flores del otro antepasado. Pueden pues producirse mediante el cruce de las híbridas lilas, dos alternativas; la unión de dos células reproductoras que encierran cada una el determinante de un mismo color ó la unión de dos células reproductoras que encierran cada una el determinante de un color diferente. En el primer caso las flores serán del color de uno de sus antepasados, ó rojas ó blancas; en el segundo, serán color lila; debe haber pues una cuarta parte de plantas con flores rojas, otro cuarto de plantas con flores blancas y una mitad de plantas con flores lilas, es lo que la experiencia demuestra, la misma ley repitiéndose en las generaciones subsiguientes.

Acabamos de ocuparnos de un ejemplo de hibrida mendelizante con caracteres intermedios entre los de sus parientes, en el cual el cromosoma paternal y el cromosoma maternal son ambos activos para producir la coloración de las flores; otros híbridos, que mendelizan igualmente, es decir cuya progenitura se desune, se conducen de un modo distinto.

El ratón gris ordinario de nuestras habitaciones nos muestra una raza albina constante, cuyo pelaje es blanco y los ojos rojos. El cruzamiento de un ratón blanco con un ratón gris no produce individuos con caracteres intermedios, y si ratones grises con ojos normales. Estos

híbridos encierran sin embargo en sus núcleos el cromosoma que determina el color blanco de igual modo que el que determina el color gris, siendo solamente este último cromosoma, activo; este domina al otro, que es dominado á recesivo, como se le llama, empleando un neologismo actualmente en moda. La prueba está en el hecho que al emparejar dos ratones grises híbridos, se obtiene una progenitura que comprende una cuarta parte de ratones blancos, un cuarto de ratones grises de raza pura y una mitad de ratones con carácter gris prevaiente cuyo cruzamiento dá aún un cuarto de ratones blancos.

Estos ejemplos y otros múltiples, demuestran, conforme lo reconoció Mendel, que entre los híbridos la desunión de los caracteres opera dentro de las células reproductivas; además observamos en el microscopio dentro de las células reproductoras una desunión de parejas de cromosomas: estamos por conseguirte plenamente autorizados para considerar los cromosomas como los representantes materiales, no de los caracteres de los organismos, pero sí de sus tendencias hereditarias.

(Continuará)

Y VÁ DE CATÓLICA MORA

Por reflejar la influencia perniciosa que en las sociedades ejercen los despotismos religiosos y de modo muy singular la católica intransigencia, nos hacemos eco de la actitud vaticana respecto del doble matrimonio de la ex-princesa Luisa, condesa de Montignoso, con sus dos conjuntos maridos, vivitos y coleando, y de la sentida protesta que de los súbditos de Saxe arranca la conducta pontificia.

La prensa de Dresde, capital del reino de Sajonia, acaba de publicar una carta abierta suscripta por gran número de firmas y dirigida al rey Federico Augusto de Sajonia, con motivo de la situación creada por la que *fué y no es* y parece que sigue siendo esposa del monarca referido, no siéndolo tampoco menos de hecho, si no de derecho, del último marido en vida, del primero signor Toselli.

Señor, dicen los apenados súbditos á su rey: «La mujer que ante Dios os juró fidelidad y amor es ahora la esposa de otro». Necesario es que los postreros lazos que os ligan á ella sean definitivamente rotos. Lo pide así el pueblo entero.

Si el papa se obstina en no anular un matrimonio que anularen los mismos tribunales, haced vos un sacrificio por vuestro país, para vuestro pueblo que os está indisolublemente unido; entrad en la religión evangélica, en la iglesia de vuestro país y veréis no sólo desaparecer entonces todo obstáculo y si que os colocaréis en condiciones de dar una reina á vuestro pueblo.

Señor: el príncipe Augusto de Sajonia era luterano y se hizo católico para lograr una corona; haced ahora el sacrificio de abandonar á Roma para regresar al luteranismo y dar á vuestros súbditos una madre.

Una impresión penosa produjo el documento en toda Sajonia.

Y de suponer es que, con mucho acierto, el Monarca acabe con la aceptación de un consejo sano con que el pueblo trata de aleccionar á su rey y señor: el de tomar un mal menor por abandonar el mayor de los males, que es ser súbdito del Vaticano.

JUSTA RECOMPENSA

La Casa de Manuel Antonio de la Riva, de Jerez

La fama merecida que, desde inmemorial tiempo, vienen precedidos los selectos caldos procedentes de las famosas bodegas jerezanas de la acreditada Casa de don Manuel Antonio de la Riva, acaba de ser coronado por el Jurado de la Exposición Internacional, 1907, de Madrid, con un

nuevo triunfo; tributo rendido al mérito, á la clase y á la elaboración exquisitas de marcas tan renombradas cual, entre otras, son: *Macharnudo fino, amontillado (año 1907), Macharnudo «La Riva», Macharnudo «Tres Palmas», Guadalupe amontillado superior, Oloroso Carrascal*; amen de sus soleras uno, dos y tres cortados, sus Moscateles, Pedro Ximenez, etc., etc., ha sido el Gran Premio de Honor que le ha sido otorgado.

La justa, honrosa y merecida recompensa de que acaban de ser objeto los vinos famosos de la antigua y sólida Casa de la Riva, cuyas bodegas amplísimas y soleras patriarcales gozan de mundial fama, ha de ser factor que estimule al consumidor experto y meritísima condición que el comerciante no debe echar en olvido si quiere ver en aumento de día en día su clientela, porque ésta sólo acude donde se vende lo mejor.

La circunstancia de ser el agraciado señor de la Riva, del pueblo de Ruiloba, de esta provincia, nos hace acoger con doble satisfacción y espontánea hospitalidad esta noticia, en las columnas de LA REGIÓN CÁNTABRA.

Al paso que enviamos nuestra cordial enhorabuena al señor don Manuel Antonio de la Riva por el merecido triunfo alcanzado en la Exposición Internacional de Madrid, deseamos toda suerte de felicidades al inteligente y activo don Juan G. de Azurmendi, nuestro buen amigo, quien tiene á su cargo la Agencia general para España y Francia, y á quien, así por la respetabilidad de la Casa representada como por las excepcionales condiciones que al señor Azurmendi adornan, augurámosle feliz resultado en sus negocios.

National Hymn of the free Estates of Cunaní

La selecta clientela del gran Café Español, de los señores Labadie, rinde tributo de su admiración, con sus entusiastas aplausos, al celebrado y popular compositor, don Bonifacio Hortigüela, autor de una producción musical, muy en boga ya, apenas nacida, dedicada á la Independencia del Cunaní y solicitada cada día más por su originalidad y belleza.

Varios admiradores y amigos del director del Cuarteto del Español han tenido la feliz idea de editar el Himno Nacional del Cunaní, para que se divulgue el gusto artístico español en aquellas ricas y lejanas regiones, asiento de la libertad sudamericana.

Es indudablemente un hermoso medio el de establecer corrientes de simpatía entre los dos mundos y de cantar al esfuerzo de un pueblo naciente y digno de la admiración universal, el adoptado por los divulgadores del genio artístico montañés en esta ocasión manifiesto en la composición aludida del consecuente federal, señor Hortigüela.

LA REGIÓN CÁNTABRA al felicitar al autor del *National Hymn of the free Estates of Cunaní* y aplaudir el hermoso pensamiento de su divulgación exportándole á Ultramar, se felicita á sí misma por advertir en el propósito mentado una delicada manera de las colectividades para laborar en favor de las ideas, que por patria tienen el mundo entero.

SECCIÓN DE NOTICIAS

De Corvera

Llamamos la atención del celoso señor Juez de primera instancia de Villa-

carriedo, sobre la denuncia que se nos ha hecho referente al Juzgado municipal de Corvera, de obstinarse alguno de sus funcionarios en que no llegue á poder del interesado peticionario, una cierta información posesoria que á don Manuel Díaz López, industrial y vecino de Ontaneda, urge poseer para poder reivindicar bienes propios y, que por haberse aquel expediente instruido en referido Juzgado, ha de obrar, necesariamente, en su archivo ó conocer su existencia y paradero.

Más de un año hace, según se nos afirma, que al señor Díaz López, se le vienen irrogando no pocos perjuicios con la denegación de la copia que solicita del Juzgado municipal, diciéndosele unas veces que no se sabe nada de ella, otras que está en el Registro de la propiedad, comprobando después lo contrario, otras que acuda donde proceda (!) y, finalmente, negándose á admitir el escrito por el que, por acabar con tanta incertidumbre, insiste en lo que tiene un perfecto é indisecutable derecho: que se le dé la copia que pretende.

Parece ser que, tanto el Juez municipal como el Secretario de San Vicente, sustentan criterio opuesto al legal—, qué casos y qué cosas raras pasan en el pueblo de doña Juana la Papisa—fundándose en tal parecer el hecho de haber también sido el día 8 de los corrientes rechazado, no admitido, el escrito del infortunado contribuyente.

Interin aconsejamos al perjudicado señor Díaz López que vuelva al Juzgado municipal acompañado de los testigos á hacer entrega del documento, y del que pedirá el correspondiente recibo, para lo que proceda en su día, damos traslado de la denuncia al superior gerárquico Juzgado de instrucción de Villacarriedo, quien, sin duda alguna, hará cumplir pese á quien pese, lo que la ley ordena.

Hágalo así el interesado y échese á dormir, que cada cual recibirá lo suyo, porque nadie, ni aún los funcionarios públicos están exentos de responsabilidad por los desafueros que en el desempeño de sus cargos puedan cometer.

La rubia y la morena

Anita y Josefina son dos primores del arte musical que nos han llovido del cielo madrileño para diluir á los santanderinos en un diluvio de ilusiones, de ritmos, de arpegios, de melodiosas notas, ejecutadas por diestras y alabastrinas manos, bajo las radiantes bóvedas del templo de los templos, el ara gloriosa del Arte y de Baco, mansión de la alegría, centro del chamelo, cita de la buena sociedad: el Café Español.

Artistas como hay pocas, Anita, la rubia, y Jo efina, la morena, son dos angelitos que se las traen ejecutando, y ejecutando bien, en la guitarra y la mandolina. Son de *chipén* en el real arte de la flamenquería filarmónica las chicas esas, capaces de hacer perder el sentido á la mayoría conservadora del Municipio de Santander, tenida por la más seduda entre las que dirige Redonet en el feudo de su suegro-papá Maura.

Cerrajería de LUIS SOLIS

Travesía de la calle de la Libertad

SANTANDER

Altas novedades en Sastrería

Surtido completo en trajes de lana, confección irreprochable para caballero.

Novísimos y exclusivos modelos en trajes para niños. Americanas alpaca, color y negras. Especial corte y elegante hechura.

Camisas, cuellos, puños, géneros de punto y corbatas de gran moda. Ropas hechas de todas clases, para todas las fortunas.

Confección de toda clase de prendas á medida.

500 dibujos en paños, driles, mahones y demás géneros de algodón.

Única y especial casa en confecciones de SASTRERÍA que presenta los modelos más perfectos á INCOMPARABLE BARATURA.

No hay quien venda más barato y probaré que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa.

LA BATALLA.-Atarazanas, 4

Imp. La Ideal.-Carbajal, 4.-Santander,

AVISO IMPORTANTE

El depósito de los mejores IMPERMEABLES INGLESES garantizados bajo factura, son sin duda alguna los que vende la Casa de Tejidos de

Enrique Vaquero
15, Rivera, 15.-Santander

Ventas al contado y á plazos con garantía. En esta casa existe el depósito de carretes hilo sedalina, marca LIRA.

Materiales de Construcción
Ladislao del Barrio

Calle de Méndez-Núñez, núm. 20
Calhídráulica, yeso, cemento Portland inodoros, bañeras, estufas, etc.

LAS ROJAS
FABRICA DE ALPARGATAS
JOSÉ RIVAS

Expendeduría oficial de la Unión Española de explosivos
Travesía de Atarazanas

Venta de efectos de caza y pesca: redes, palangres, jarcias, tanzas, anzuelos de todas clases y cañas bambú. Almacén de zapatillas de abrigo y calzado de lona para verano; completo surtido en cohetes y fuegos artificiales.

Materiales de Construcción
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

Joaquín Madrazo

Despacho: Méndez Núñez, 11 (frente á la Estación de los Ferrocarriles de la Costa)
Depositos: Calle Madrid, 1 y 6, Antonio Lopez, 6 y Ruamenor, 9

Tienda de comestibles y vinos
ISIDRO MATEO
Peña-Herbosa, núm. 39

Servicio con prontitud y economía. Casa acreditada por sus géneros.

LA INDUSTRIAL
Fábrica de mosaicos artísticos, aglomerados de mármol y piedra artificial, de

Vda de V. Valderrama
Calle de Búrgos, 39 y 41.-Santander

Premiada con cuatro grandes premios de honor, siete medallas de oro, dos de plata, dos de bronce y primer premio en la Exposición de París de 1900 en la sección de mosaicos y aglomerados.

EL BARCO
PUERTA LA SIERRA, 1

Variedad en paños y lanillas para trajes de caballero y niño. Inmenso surtido en PANAS para trajes. Tejidos de todas clases, géneros blancos y de punto. Única casa que garantiza sus géneros en factura. Confección á gusto del cliente.

EL BARCO
Vaquería Modelo de

RAMON VELASCO
Velasco, 9.-SANTANDER

En esta acreditada casa encontrará el consumidor riquísima leche pura como lo pueba el enorme consumo de 2,000 cuartillos diarios.

Para comer bien y barato en la

NUEVA SUIZA

á cargo del antiguo cocinero del Suizo
Plaza de la Libertad

Se sirven toda clase de Comidas

Manuel Valverde
Plaza Vieja, núms. 1 y 3.-Santander

La Casa que más barato vende toda clase de Tejidos. Grandes novedades en lanas para vestidos desde 1'25 pesetas. ÚNICO DEPÓSITO DE CORSÉS

COMIDAS Y BEBIDAS
ISIDORO UBIERNA

Méndez-Núñez, núm. 2
Buenas comidas y vinos superiores. Inmejorables condiciones de servicio.

Fábrica de AGUARDIENTES y LICORES de

Francisco Herrero
Calle del Rubio

Producción de superior calidad, en ricos Aguardientes y licores.

COMIDAS y BEBIDAS
EZEQUIEL RABA

Calle de Colón, 2
Casa acreditada por su buen trato y especiales condiciones de servicio.

Julio Méndez Comisionista
en vinos finos, Aguardientes y Licores de las casas más importantes.

Isabel la Católica
CASA DE COMIDAS

VIDA NUEVA
Calle de Bailén, núm. 2

Servicio rápido y esmerado. Comedor amplio y cómodo.

Regalo mas práctico
LA BOLSA MEZQUIDA Y PRIETO

Méndez Núñez, 17 y Calos III, 2; Teléfono 179
Almacén de hierros, aceros, maderas, chapas, palas, picachones, azadas, vigas de hierro y demás utensilios para minas, ferrocarriles, construcciones, etc. Tubos negros y galvanizados.

ANTIGÜEDADES
Única Casa en Santander que compra trozos de seda, terciopelo y telas antiguas, así como cuadros y demás objetos. Compra en su valor joyas y piedras preciosas. Tableros, número 3.-Santander

ZAPATERIA DE JOSÉ E. INCERA
Atarazanas, 12.-SANTANDER

Surtido completo en toda clase de calzado. Especialidad en la medida.

Fábrica de Aguardientes y Licores de

ELÍAS HERRERO
Concordia, 38.-Santander

Esta Fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.

CARPINTERÍA
de

JUAN FRANDE
alle de la Libertad, 11 y 13

Se reciben encargos de todas clases.

Tienda de COMIDAS y BEBIDAS de

FRANCISCO DAIZ
General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía. Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

Fábrica de licores y aguardientes
B. L. DOMECCQ

Becedo, 5.-SANTANDER
Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

La Cruz Blanca
Alameda 2.-SANTANDER

Laureada FÁBRICA de CERVEZAS de exportación. Bebidas gaseosas y Hielo artificial

Primeros premios en cuantas exposiciones nacionales y extranjeras se ha presentado. Gran premio en París, año 1900.

ALMACÉN de CARBONES
A CARGO DE

EMILIANO GALDOS
Daciz y Velarde

LA CANTÁBRICA GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS
DE

GRACIA Y BARROS
Plaza de la Esperanza, 6.-Santander
Piedra artificial, aglomerados de mármol y tuberías de cemento. Baldosa especial para almacenes y cuadras y venta de cementos y cal hidráulica.

JOAQUIN SALAS
Burgos, 26.-Santander

Almacén de yeso, cal hidráulica, teja, ladrillo, baldosa y azulejos. Cañería y materiales de construcción.

MARIANO PADILLA
Puerto de libros de la Avenida de Alfonso XIII
Se compran, venden y cambian toda clase de libros usados. Venta de periódicos y revistas usadas.